

Emma Martinell Gifre

## FORMACIÓN DE UNA CONCIENCIA LINGÜÍSTICA EN AMÉRICA

En el III Congreso Internacional de *El español de América* (Valladolid, julio 1989), dos de los colegas ahora presentes en este Simposio "Normas del español americano en el siglo XVI" analizaron la modalidad americana del español a partir de datos directos: el prof. Jens Lüdtke lo hizo en "Estudio lingüístico de la *Información de los Jerónimos* (1517)". El prof. Juan Antonio Frago en "Yeísmo dominicano en 1569 y problemas conexos".<sup>1</sup> Los textos que constituían la base de ambas investigaciones procedían de Santo Domingo. Para J. Lüdtke es suposible que, aun en fechas tan tempranas como 1517, "los españoles hablan y escriben de manera distinta de las cosas nuevas en el Nuevo Mundo" (1991, 278). Para J. A. Frago el fenómeno del yeísmo está presumiblemente presente en un número de colonizadores,

quienes paulatinamente fueron propagando este hábito fonético entre sus convecinos y lo trasladaron a sus descendientes criollos más inmediata y directamente (1991, I, 217).

Al año siguiente, en marzo de 1990, tuvo lugar en Sevilla el I Simposio de Filología Iberoamericana. El prof. Frago reconocía en su intervención que

mucho más se ignora que se sabe acerca del comportamiento sociolingüístico de las gentes que día a día practicaron la lengua española en el complejo mundo colonial.<sup>2</sup>

---

1 J. Lüdtke 1991, I, 271-279. Frago 1991, I, 213-220.

2 J.A. Frago 1990, 78.

Por su parte, el prof. Lüdtké sigue avanzando en su 'Proyecto de una historia del español ultramarino', de cuyo planteamiento hubo una primera exposición en el I Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española (Cáceres 1987) y ahora, más recientemente, una nueva.<sup>3</sup>

Con esta referencia a las más recientes investigaciones de estos dos filólogos sólo he pretendido mostrar que de ellas se desprende que la lengua que se hablaba en los nuevos territorios parecía mostrar desde muy pronto una identidad propia; el reconocimiento de su relativa particularidad se reflejó en 1606 en la obra de Aldrete *Del origen y principio de la lengua castellana ò romance que oi se usa en España*<sup>4</sup> y que ha sido estudiada por el prof. Guillermo L. Guitarte.<sup>5</sup>

Mi aportación, en la presente ocasión, consiste en localizar en textos producidos en América en el siglo XVI y primeros años del XVII testimonios de la época que prueben la formación, no tanto de un español americano o ultramarino, como de la conciencia de esa modalidad.<sup>6</sup> ¿Reflejan los textos el conocimiento del emisor - el español, el criollo y el mestizo - de estar manifestándose en una lengua que iba en camino de adquirir una personalidad propia, en la que se afianzaban fenómenos que se daban simultáneamente en la Península, a la que se incorporaban voces indígenas debido a la existencia de nuevas realidades carentes de denominación española?

En las crónicas se advierten diferentes grados alcanzados por parte de los españoles y de los naturales en el aprendizaje de las lenguas del "otro". Recordemos, entre otros hechos, que a veces el español no conocía de la lengua

---

3 J. Lüdtké 1990, 290-301.

4 Bernardo José de Aldrete, *Del origen y principio de la lengua castellana ò romance que oi se usa en España* (ed. de Lidio Nieto), 2 vols., C.S.I.C., Madrid 1972.

5 G. L. Guitarte 1984, 129-187.

6 El sintagma "conciencia lingüística" da nombre al sentimiento que se tiene de la madurez de una lengua; en un primer estadio, se trata de la propia lengua. Posteriormente, se está en disposición de adquirir conciencia de lenguas diferentes a la propia, frente a las cuales se reacciona. Pueden consultarse para el primer caso: Bahner, Werner (1966), *La lingüística española del siglo de oro. Aportaciones a la conciencia lingüística en la España de los siglos XVI y XVII*, Madrid, Ciencia Nueva; Terracini, Lore (1988), "Coscienza linguistica e creazione letteraria nella Spagna dei secoli d'Oro (in margine al libro di Bahner)", en: *I codici del silenzio*, Torino, Ed. dell'Orso, 183-195; Briesemeister, Dietrich (1969), "Das Sprachbewußtsein in Spanien bis zum Erscheinen der Grammatik Nebrijas (1492)", *Iberoromania* 1, 35-55; Eberenz, Rolf (1989), "Conciencia lingüística y pre-nacionalismo en los reinos de la España medieval", en: *Einheit und Vielfalt der Iberoromania. Geschichte und Gegenwart*, Akten des Deutschen Hispanistentages (Passau 1987), Hamburg, H. Buske, 201-210.

indígena más allá de los rudimentos que necesitara para el cumplimiento de su propósito; que unos y otros emplearon intérpretes, muy hábiles o muy inexpertos según las circunstancias; que los españoles pronunciaron defectuosamente las voces de las complejas lenguas encontradas, al tiempo que, junto a indios totalmente hispanizados que adoptaron nuestra lengua y se adiestraron en ella hasta hacerla la suya y olvidar la propia, hubo miles de naturales de zonas menos aculturadas. Basta consultar los trabajos de José Luis Rivarola<sup>7</sup> para convencerse de que esas situaciones de un bilingüismo muy restringido repercutían en alteraciones fonéticas, en transgresiones morfológicas y sintácticas de la norma peninsular establecida. Sin duda proliferaron las confusiones, las malinterpretaciones. Prueba de ellas es la explotación del tópico del error cómico; la dificultad de expresarse en español del rústico natural se corresponde con la burla y el desprecio de los que se les hacía blanco. L. Terracini, F. Weber de Kurlat, G. de Granda y J. L. Rivarola<sup>8</sup> han dedicado esfuerzo a valorar la información que subyacía a estas muestras paródicas que pervivieron porque, al margen de su carga cómica, pervivía la valoración que comportaban: el indio no dominaba su expresión en español y la salpicaba de particularidades autóctonas; su habla era tenida por rústica y ridícula.

Al llegar a este punto me propongo retroceder al inicio para insistir en la delimitación del ámbito en el que he trabajado. He revisado textos cronísticos (ver **Textos** en la relación bibliográfica) rebasando el límite del siglo XVI establecido en la denominación del Simposio que nos acoge, a fin de completar el panorama de esta lengua progresivamente configurada como "nueva", que, a lo sumo, puede contener un testimonio rezagado de la conciencia adquirida de su existencia. Los textos cronísticos proceden de los propios descubridores, de historiadores oficiales, de religiosos - una gama heterogénea descrita por W. Mignolo.<sup>9</sup> Además, he tomado en consideración el relato de viaje y la descripción geográfica (A. Vázquez de Espinosa, J. López de Velasco), así como obras de carácter naturalista (T. López Medel, J. de Cárdenas). No podía dejar de revisar el volumen de *Cartas privadas de emigrantes a Indias (1450-1616)*, editado por H. Otte sobre los datos

---

7 Ver en la bibliografía las referencias a los dos artículos aparecidos en *Lexis* en 1986 y 1987, a su comunicación en el IX Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas, a su ponencia en el I Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española y también interesan sus dos libros: *Lengua, comunicación e historia del Perú* (1985) y *La formación lingüística de Hispanoamérica* (1990).

8 Ver el apartado *Comunicación, integración, bilingüismo* de la Bibliografía.

9 Mignolo, Walter (1982), "Cartas, crónicas y relaciones del descubrimiento y de la conquista", en: Iñigo, Madrigal (coord.), *Historia de la literatura hispanoamericana, I: Epoca colonial*, Madrid, Cátedra, 57-116.

acerca de los pasajeros a Indias recogidos por P. Boyd-Bowman; a estos ejemplos de expresión espontánea les he sumado los que proporciona Céspedes del Castillo en *Textos y documentos de la América hispánica (1492-1898)* y los que agrupa R. Konetzke en su *Colección de documentos para la historia de la formación social de Hispanoamérica 1493-1810*.

He procurado que alguna de las voces a las que iba a prestar atención fuera de mestizos, de "hijos de españoles habidos en indias" (F. de Alva Ixtlilxochitl, D. Muñoz Camargo, en el XVI; el Inca Garcilaso y Huaman Poma de Ayala, a principios del XVII; posteriores, las producciones de J. Rodríguez Freile y L. Fernández de Piedrahíta). Sabemos que tras unos años de mestizaje biológico, fruto de una organización social o inexistente o vacilante, permisiva por necesidad o por indiferencia - que establecía que los mediohermanos vivieran en las familias - no fue fácil distinguir al criollo del mestizo; y resultaba mucho más arduo todavía identificar una manifestación lingüística superpuesta. Los mestizos crecidos en asentamientos permanentes eran reconocidos por sus padres españoles y, a menudo, separados de sus madres, unidos a la familia formada por una esposa española y nuevos hijos y, a veces, llevados a España para ser educados y recibir estudios;<sup>10</sup> los mestizos nacidos en zonas de población indígena nómada se indianizaban, al permanecer en el ámbito cultural y lingüístico materno. El criollo del primer tipo alimentó un sentimiento de hidalguía. Mucho más tarde, cuando el criollo se sublevó contra la metrópoli, era ya un criollo nacido en América; mejor dicho, difícilmente era todavía criollo y con más facilidad era mestizo. Hay que contar, por otra parte, con las zonas en las que la emigración europea cesó pronto: mestizos iniciales y criollos eran los "españoles", y aparte quedaban los "naturales". De entre los textos que constituyen el corpus proceden de fuente criolla el de J. Suárez de Peralta y el de G. de Villarroel.

He completado el material con referencias procedentes de la literatura colonial de la primera etapa; he escuchado voces como las de Juan de Castellanos, Gutierre de Cetina, Alonso de Ercilla, Fernán González de Eslava, Juan de la Cueva, Mateo Rosas de Oquendo, Juan del Valle Caviedes, Bernardo de Balbuena ... Autores todos ellos nacidos en España, que embarcaron siendo niños y jóvenes hacia América (Juan del Valle Caviedes se estableció en Lima y es, quizá, el mejor poeta del Perú del siglo XVI; Mateo Rosas de Oquendo vivió primero en Lima y luego en México), que siguieron

---

10 De indias aristócratas (coyas, ñustas, pallas) y conquistadores nacieron mestizos relativamente honrados. B. Lavalle (tesis de 1978, 801) cita a Diego de Almagro, hijo de Almagro; a doña Francisca, hija de Pizarro; y a los hijos de Antonio Altamirano, de Diego Maldonado, de Diego García, de Pedro del Barco y de otros ...

allí la carrera eclesiástica (Bernardo de Balbuena llegó a ser obispo de Puerto Rico); que, como soldados, habían recorrido parte de Europa y lucharon luego en América (Juan de Castellanos fue testigo de la conquista del Nuevo Reino de Granada; Gutierre de Cetina, nacido en Sevilla, estuvo en las campañas de Italia y de Alemania, y pasó a Indias en 1546). Algunos regresaron a España aún jóvenes (Alonso de Ercilla, como soldado de Felipe II, recorrió Europa; tras intervenir en la lucha contra los araucanos, volvió a España a los veintiocho años); otros permanecieron sólo durante un tiempo limitado en el Nuevo Mundo (los tres años en México de Juan de la Cueva, de 1574 a 1577, época en la que escribió su *Epístola V* y la dedicó al Licenciado Laurencio Sánchez de Obregón, primer Corregidor de México; los dos años (entre 1616 y 1618) en Santo Domingo del mercedario Tirso de Molina). Algunos murieron en América sin que se conozcan con detalle fecha, lugar y circunstancia (Gutierre de Cetina y Mateo Alemán; éste se embarcó en 1608, tras una ardua lucha por demostrar la limpieza de su linaje. En México publicó la *Ortografía castellana*). Por medio de estos viajes, de estos cambios de vida, la cultura renacentista viajaba a América. Reconozcamos, aunque reste carácter aventurero a las empresas realizadas, que el viaje a América no era necesariamente un viaje sin retorno. Se regresó a Europa con relativa frecuencia. Fueron muy viajeros Bartolomé de las Casas y Gonzalo Fernández de Oviedo que comprobaron que las rutas atlánticas estaban sólidamente establecidas en cinco y cuatro viajes, respectivamente. Se daba el caso de hombres nacidos en América (L. Fernández de Piedrahíta, Garcilaso de la Vega, Huaman Poma de Ayala) que, además de viajar a España, permanecieron en ella el tiempo de escribir sus obras, o se quedaron a vivir en ella. Este camino siguió el latín (véanse los trabajos de Juan Gil<sup>11</sup>). Así se conocieron y se adoptaron allí los modelos propuestos y cultivados aquí, viajando oficial o ocultamente.<sup>12</sup> De la trabazón histórica y cultural de los dos mundos surgieron figu-

---

11 A diferencia de lo que ocurría con otras cancillerías, la administración indiana usó siempre el castellano para su correspondencia. Ello no fue impedimento para que el conocimiento del latín fuera un rasgo de los miembros de la clase dominante; lengua de los escritos teológicos y de los tratados de derecho escritos en Indias.

12 El comercio de libros estuvo limitado y sometido a rígidas prohibiciones, que vedaban el envío de libros de caballerías y de textos de creación fantasiosa. La imprenta de Juan Cromberger se estableció en la ciudad de México en 1535, y en ese año se editó *La escala espiritual para llegar al cielo*. Al margen de las necesarias cartillas de lectura y catecismo, se imprimían cedularios, tratados de medicina, salterios y antifonarios, vidas de santos. Con todo, los emigrantes conseguían burlar no sólo el control de licencia del Consejo de Indias, sino también las pesquisas de los agentes del Santo Oficio que subían a bordo. Así llegaron el *Amadís*, el *Orlando furioso*, la *Celestina*. Aparte de la producción de los

ras como las de sor Juana Inés de la Cruz y la de Juan Ruiz de Alarcón, criollos; la de Juan Espinosa Medrano, el Lunarejo (1640-1682), mestizo educado en el Colegio de San Antonio del Cuzco, que comentó a Santo Tomás; y no sólo eso, sino que compuso el *Drama autosacramental del rapto de Prosérpina y sueño de Endimión*.

Me ha interesado atender a parcelas de las obras de estos autores en las que se reflejaban de algún modo - es de suponer que intencionado - las situaciones de bilingüismo deficiente; por otro lado, la aparición y la manifestación verbal de personajes criollos y mestizos; en fin, cualquier referencia al modo de usarse el español en las zonas descritas. Juan de Valle Caviedes escribió un romance en "lengua de indios", de veinte octosílabos (Rivarola lo ha transcrito y analizado<sup>13</sup>). Otro romance del mismo tipo lo compuso Mateo Rosas de Oquendo.<sup>14</sup> González de Eslava compuso cuatro entremeses, en los que un simple se expresaba en mal español, y era fuente de hilaridad.<sup>15</sup> De textos del resto de autores he obtenido referencias al tipo de lengua hablada en ciudades como Lima o México, al tipo de lengua que caracterizaba a criollos y mestizos.

Referencia a que el español, hablado por personas de tan diversas condiciones, se resentía, la encontramos en la *Historia eclesiástica indiana* de Jerónimo de Mendieta. Expone el autor que la lengua española está corrompida, debido a cómo la hablan los negros y otros extranjeros, debido a las voces incorporadas en las Islas y a las voces tomadas de la lengua mexicana.<sup>16</sup>

---

españoles Boscán, Garcilaso, Juan de Mena, Montemayor, Lope de Vega, Cervantes, Quevedo y Gracián, entre otros, viajaron los imperecederos Ovidio, Virgilio, Cicerón y Séneca, y los italianos Sannazaro y Petrarca. Puede consultarse el conocido texto de Leonard, Irving A., *Los libros del conquistador* (1949), México, FCE, 2.ª ed. en español, 1979, el artículo de Luis Jaime Cisneros citado en la Bibliografía. En el I Congreso Anglo-Hispano (Huelva-La Rábida, marzo 1992), el prof. Clive Griffin pronunció una ponencia plenaria titulada "La llegada del libro a Hispanoamérica".

13 José Luis Rivarola lo ha reproducido y analizado en 1987, 137-164.

14 Véase la edición que hizo A. Paz y Meliá de "Cartapacio de diferentes versos a diversos asuntos compuestos ó recogidos por Mateo Rosas de Oquendo", *Bulletin Hispanique* 8 (1906), 154-162 y 257-278. La continuación en el volumen 9 (1907), 154-185. También Alfonso Reyes se ha interesado por este autor y ha revisado la edición de Paz y Meliá (ver Bibliografía).

15 No he podido leer los entremeses. Por lo que respecta a sus *Coloquios espirituales y sacramentales y poesías sagradas* fueron editados en 1877, en México, por Joaquín García Icazbalceta. Amado Alonso es autor de la "Bibliografía de Fernán González de Eslava", *Revista de Filología Hispánica* 2 (1940), 213-222.

16 "el común hablar se va de cada día mas corrompiendo. Porque los españoles comúnmente la hablamos como los negros y otros extranjeros bozales hablan la

En efecto, en el cambio de la lengua tuvo que ser importante la influencia de los hablantes indios, bozales unos, pero ladinos los otros. Los indios hispanizados, indios nobles por lo general, se vestían a la española y adoptaban nuestras costumbres. Sus aliados eran los españoles, a muchos de los cuales superaban porque dominaban la lectura y la escritura, habilidades conocidas sólo por una parte de los españoles. El sintagma "indios españolados" lo usan Suárez de Peralta, criollo, y el mestizo Huaman Poma de Ayala, en obras de 1589 y 1615, respectivamente. Poma de Ayala reconoce que saben latín y romance, que juegan en todo como españoles, que sirven como vasallos al Rey como si fueran españoles de Castilla. El otro mestizo, el Inca Garcilaso, que llegó a España con veintinueve años y no regresó al Perú, perdió el dominio de su lengua. Ya no supo cómo se llamaba el tigre en la lengua general del Perú, y tuvo que "fatigar" su memoria hasta dar con *cacham* por *pepino*, y todavía se confesaba inseguro de la propiedad de la voz recordada.

Si se estaban produciendo cambios en la lengua, además de los indios, tuvieron que participar en ellos los criollos y los mestizos y, sin embargo, el repaso de las seiscientas cartas de emigrantes publicadas por H. Otte me ha permitido advertir la ausencia de alusiones a la lengua de las colonias ultramarinas. Se aconseja a los familiares que piensan pasar a Indias que sepan leer y escribir. Con este conocimiento podrán medrar y no vagabundear. Pero no se comenta más.<sup>17</sup>

En su trabajo acerca del yeísmo en un documento dominicano de 1569, Juan Antonio Frago remite al *Léxico hispanoamericano del siglo XVI* de P. Boyd-Bowman para la fechación de la voz *criollo*, que aparece en el inventario de bienes por él analizado. Por mi parte, si bien sé que lo más co-

---

nuestra. Y de nuestro modo de hablar toman los mismos indios, y olvidan el que usaron sus padres y abuelos y antepasados. Y lo mismo pasa por acá de nuestra lengua española, que la tenemos medio corrupta con vocablos que a los nuestros se les pegaron en las islas cuando se conquistaron, y otros que acá se han tomado de la lengua mexicana. Y así podemos decir que de lenguas y costumbres y personas de diversas naciones se ha hecho en esta tierra una mixtura o quimera que no ha sido pequeño impedimento para la cristiandad de esta nueva gente" (*Historia eclesiástica indiana*, II, Madrid, B.A.E., 1973, 119-120).

17 Se trata de las cartas 34 (1571), 59 (1574), 75 (1577) y 97 (1586). Los fragmentos que juzgo más interesantes son estos: "V. M. procure que sepan leer y escribir, que es lo que en estas partes es no poco menester" (34); "el que hubiese de venir querría que supiese leer y escribir y contar, y dar razón de lo que se le encomendase con mucha fidelidad, porque éste se estima en mucho en esta tierra y doquiera" (59); "en esa tierra no podrás medrar nada, sino siempre servir, y más quien no sabe oficio, ni leer y escribir" (75); "sabe muy poquino, pues no sabe ni es para aprender a leer y a escribir, y así no sé qué me hacer de él" (97).

mún es citar el año de 1574 como fecha de aparición del término,<sup>18</sup> he tomado en consideración el resultado de las investigaciones de Bernard Lavalle en la tesis de 1978 y en trabajos posteriores.<sup>19</sup> Vemos que antes de que el término se usara, digamos que desde mediados del siglo XVI, entre los conquistadores se fraguaba ya una generación de ellos, dado que las conquistas tardías fueron obra de criollos. Suárez de Peralta, criollo, no los llama con esa voz, sino con la expresión "los que nacemos allá" y añade que son tenidos como hijos y como naturales por los indios. En 1606 el Inca Garcilaso considera a los negros introductores de la voz, pues distinguían entre los nacidos en su patria de origen y los nacidos en América. El canario Silvestre de Balboa, ya en Cuba, describió a un negro criollo en el *Espejo de paciencia* (1608).<sup>20</sup> En situación análoga, pero sin relación con la trata de esclavos, los españoles adoptaron el nombre. Lo usa Herrera, acompañando la voz de su definición y ése fue el modo habitual de utilizarlo: hacerlo familiar mediante una explicación aclaratoria. Hubo quienes creyeron que, aun siendo hijo de españoles, el "nacido en la tierra" era diferente por la influencia del clima y del paisaje. Para otros, la condición de "criollos" implicaba o bien ser descendiente de unos españoles poco recomendables o bien, con mucha probabilidad, contar con un antepasado indígena. Asimismo *criollo*, como adjetivo, valió como equivalente de *oriundo de*, *originariamente de*, de modo que podía hablarse de *un mestizo criollo*.

---

18 La fecha corresponde a la de la obra de Juan López de Velasco, *Geografía y descripción universal de las Indias*. Dos apartados convienen a nuestro propósito: *De los españoles nacidos en las Indias* y *De los mestizos, negros, mulatos y zambaigos*. Cito, del primero, estas frases:

Los españoles que pasan á aquellas partes y están en ellas mucho tiempo, con la mutación del cielo y del temperamento de las regiones aun no dejan de recibir alguna diferencia en la color y calidad de sus personas; pero los que nacen dellos, que llaman criollos, que en todo son tenidos y habidos por españoles, conocidamente salen ya diferenciados en la color y tamaño, [...] y no solamente en las calidades corporales se mudan, pero en las del ánimo suelen seguir las del cuerpo, y mudando él se alteran también, ó porque por haber pasado á aquellas provincias tantos espíritus inquietos y perdidos, el trato y conversación ordinaria se ha depravado [...] (19-20).

19 En su tesis de 1978 y en trabajos posteriores (ver apartado *Criollismo y mestizaje* en la Bibliografía), B. Lavalle ha documentado el uso de *criollo* en 1563 y en 1567. En 1563 lo usa el obispo D. F. de Marroquín, de Guatemala, en una carta dirigida al Rey. En 1567 lo usan un Licenciado y un Oidor de Lima en una carta dirigida al Consejo de Indias.

20 Humberto López Morales participó en el I Congreso Anglo-Hispano, organizado por la Asociación de Hispanistas de Gran Bretaña e Irlanda (Huelva-La Rábida, marzo 1992) con la ponencia "Las fuentes del poema épico 'Espejo de paciencia' (1607)".

Para López de Velasco, los criollos eran tenidos por españoles en todo, pero salen "mudados en el cuerpo" y en "calidades del ánimo". Veinte años después, cerca ya del final del siglo XVI, Diego de Ocaña describe a las criollas como graciosas y desenfadadas, amigas de las novedades y de saber. Calancha, en 1639, describe a los criollos como personas de agudo entendimiento y dotados de buena memoria.

En América proliferaron las denominaciones para designar los resultados de diversos cruces (ver apartado *Criollismo y mestizaje* en la Bibliografía); también hubo denominaciones propias para los recién llegados de la Península y para los avezados a las Indias. López Medel (1570) habla de *vaquianos*; cartas de 1570 o, como máximo, de 1587, citan a *baquianos* y a *chape-tones*. Pedro de Aguado utiliza también *chapelón*. Siempre se encuentra una descripción parecida: el nuevo, inexperto y desconocedor frente al experimentado, el viejo. En una carta privada se compara la situación de los recién llegados a América con la de los novatos en Alcalá, a los que corren los estudiantes más antiguos. Ahora bien, si resulta fácil localizar esas voces en los textos, no ocurre lo mismo con la referencia a la correspondencia del criollo, del baquiano o del gachupín con un cierto modo de hablar. Tres únicas referencias: la de 1580, de Juan de la Cueva en la *Epístola Quinta*. Describe el comportamiento de los *cachupines* y los *vaquianos*.<sup>21</sup> En 1591 Juan de Cárdenas, en *Problemas y secretos maravillosos de las Indias*, juzga el hablar del nacido en Indias muy superior al modo de expresarse del recién llegado de España. La diferencia es tal "que no ay hombre, por ignorante que sea, que luego no eche de ver cuál sea cachupín y cuál nacido en Indias."<sup>22</sup> Según esa afirmación sí habría un modo de expresarse propio de Hispanoamérica, que contrastaría de forma perceptible con la lengua española de los recién llegados. Y, ¿por qué no?, ocurriría lo mismo con las obras del período colonial: como sostiene Fernando Aínsa.<sup>23</sup> Para Aldrete, los que tienen raza de espa-

---

21 y se refiere así a su lengua:  
"Luego hablan la lengua Castellana  
tan bien como nosotros la hablamos,  
i ellos la suya propia Mexicana.  
Esto, porque es notable, lo notamos  
los que d'España a México venimos;  
que allá ni lo sabemos ni alcançamos"  
(vv. 313-318).

22 Es interesante la lectura de todo el capítulo II del Libro III, titulado: "Cuál sea la causa de ser todos los españoles nacidos en las Indias por la mayor parte de ingenio bivo, tracendido y delicado".

23 Fernando Aínsa en *Identidad cultural de Iberoamérica en su narrativa* dice:

ñoses, esto es, los criollos, hablan como en Castilla. Pero, al mismo tiempo, diferencia la pureza de la lengua usada en Madrid de la lengua de México y Lima. En 1624, Gregorio López Madera defiende la calidad del español colonial.<sup>24</sup> Ya antes, Mateo Rosas de Oquendo, en su *Carta de las damas de Lima a las de México*, les hacía reconocer a las primeras, refiriéndose a las segundas: "sois ejemplo de bizarría, gala, trato y lenguaje".

Parece que la denominación *mestizo* sustituyó a la perífrasis *hijo de español habido en india*, y los estudios recuerdan que *mestizo* podía tomarse por insulto si se asociaba a *ilegítimo*. En Herrera se usa la voz, se define y se habla de mestizos vagabundos.<sup>25</sup> Para López de Velasco son ágiles y bien dispuestos, pero no virtuosos.<sup>26</sup> En un romance, Mateo Rosas de Oquendo le hace decir al narrador que es, aunque mestizo pobre, hidalgo y noble, y sus padres, hijos de conquistadores. En el siglo XVII, los mestizos, a ojos de Vázquez de Espinosa, son valientes soldados y fieles servidores de Su Majestad, pero Huaman Poma de Ayala opone a los españoles, sean criollos o mes-

---

es evidente que muchos de los temas abordados en sus páginas (por las obras en prosa del período colonial), técnicas utilizadas y puntos de vista asumidos, interesan en la medida en que 'significan' las primeras 'marcas diferenciadoras' de la identidad cultural americana (121).

- 24 En el *Apendice destas escelencias en defensa de la lengua Castellana, y su antigüedad a Excelencias de la Monarquía y Reyno de España ...* dice:

[...] pues no nos passare por el pensamiento agora estrañar, que una criolla, nacida en las Indias, hable tambien Castellano, como en la Corte, porque se habla en Lima tan limado el Español, quitados algunos vocablos barbaros tomados de los frutos y usos de la tierra (108 r).

- 25 Leemos en el capítulo XI del Libro V de la Década V de la *Historia general de los hechos ...*:

y porque se havia entendido, que andaban por Nueva-España perdidos muchos Hijos de Castellanos, havidos en Indias, que llaman mestiços, i que muchos se morian por mal recado, i que quando los Indios los podian haver, los sacrificaban. Para evitar este daño, se mando 'que todos los hijos de Castellanos, desaviados, i holgaçanes, los recogiesen, i albergasen en México, i en los otros Pueblos de Castellanos, i que los que se hallase tener Padres, los competiesen a que los tomasen en su poder, i los sustentasen, i los que no tuviesen Padres, i fuesen de edad, los pusiesen a Oficios, i a los que no tuviesen edad, se encargasen a los Señores de Encomiendas, para que los sustentasen, hasta ser de edad, que pudiesen aprender Oficios, i hacer de sí lo que quisiesen, encargandoles mucho, que los tratasen bien' (123).

- 26 Doy una cita de la *Geografía y descripción universal de las Indias*:

[...] muchos mestizos que son hijos de españoles y de indias, ó por el contrario, y cada día se van acrecentando más de todas partes; los cuales, todos salen por la mayor parte bien dispuestos, ágiles y de buenas fuerzas, é industria y maña para cualquier cosa, pero mal inclinados á la virtud, y por la mayor parte muy dados a vicios (22).

tizos, los "españoles castillanos", y recuerda que a los segundos se les permitía recogerse una hora más tarde. Una descripción más detallada de la condición de criollos y mestizos puede leerse en la *Política Indiana* de Juan de Solórzano Pereyra (1648).<sup>27</sup> A juzgar por su exposición, los criollos estaban en inferioridad respecto de los de España y, por más que destacaran en las armas o en otros campos, estaban excluidos de honores y premios.

Del análisis de los textos manejados deduzco que los criollos y los mestizos de una cierta categoría no debieron de sentirse diferentes de los españoles, o lo desearon (creo que a ellos hace referencia J. L. Rivarola en su aportación a esta reunión). Son prueba estas frases, pertenecientes a obras producidas en el espacio de unos diez años, entre 1580 y 1590. El primero, Fernando de Alva: "hombres barbados como los nuestros"; el segundo, el criollo Suárez de Peralta: "hicieron los nuestros"; el último, el mestizo Muñoz Camargo: "nuestros españoles" y "cuando los nuestros llegaron". Es decir, siempre se identifican, gramatical y léxicamente, con los españoles.

No he encontrado ninguna referencia, como se ha podido comprobar, al modo de manifestarse de los mestizos, y si pasamos de los textos cronísticos a la producción netamente literaria, no hallo más. Un intercambio de frases en *El amante agradecido* de Lope de Vega. Al que, al oír a uno y no entender las voces que usa, comenta: "¡Habla indiano!"; un tercero le replica: "Nació en Indias". ¿Fue un juego, o se reconocía ese modo de hablar?

Que el Nuevo Mundo era diferente del Viejo Mundo se sostiene a fines del siglo XVI en la famosa *Sátira a las cosas que pasan en el Pirú, año de 1598*:

---

27 Por una parte está lo que se opina a lo largo de las ocho páginas del capítulo XXX del Libro II, titulado "De los criollos, mestizos, y mulatos de las Indias, sus calidades, condiciones, y si deben ser tenidos por españoles". Extraigo algún fragmento que considero relevante:

puedo testificar de vista, y de ciertas oídas de nuestros criollos, que en mi tiempo, y en el pasado han sido insignes en armas, y letras, y lo que más importa, en lo sólido de virtudes heroicas (444);

si en estos mestizos (especialmente habidos en Indias) concurriese virtud conocida, y segura, y suficiente habilidad, y doctrina, pudieran ser sumamente provechosos para ocuparse en la de los Indios, por ser como sus naturales, y saber tan perfectamente su lengua, y costumbres (446).

Más información: en el cap. XXVI del Libro IV encontramos:

y que causa gran dolor y sentimiento a los criollos verse excluir en su patria de estos honores, teniendo partes para poder esperarlos y que les vengan á mandar y señorear los estraños [...] y esto aun les es de más desconsuelo [...] donde los de España son tantos ó más que los Criollos y se les llevan de ordinario todos los oficios (414).

entablesí nuevas leyes,  
senbré costumbres y traxes,  
nuevos modos de bivir,  
nuevo contrato y lenguaje.

Se sostuvo, con más razón, quince años después en *El pasajero. Advertencias utilísimas a la vida humana*, de Suárez de Figueroa: "Todo cuanto viene de allá es muy diferente, y aun opuesto, iba a decir, de lo que en España poseemos y gozamos". No es tan fácil que se reconozca que a esa diferencia le corresponde una diferencia en la lengua. Sí se hallan afirmaciones de la "buena lengua". Como la que incluyó Eugenio de Salazar que residió en México desde 1581 a 1590<sup>28</sup> en su *Epístola al insigne Hernando de Herrera en que se refiere al estado de la ilustre ciudad de México*. Bernardo de Balbuena compuso *La grandeza mexicana*, publicada en México. La composición, estructurada en tercetos, contiene dos en elogio de la lengua hablada en la ciudad.<sup>29</sup>

En ninguna de las cartas privadas dirigidas desde las Indias a los familiares de España existen referencias concretas a una lengua "nueva", ni siquiera "diferente".

A la vista de los datos obtenidos, la conclusión a la que llego es que no hay en los textos consultados, sean cartas de particulares, sean relatos cronísticos, sean textos calificables de "literarios", datos expresos de que se reconociera una lengua diferente a la española. Sí he advertido sentimientos de orgullo, y de resentimiento, provocados por la existencia de privilegios, de prejuicios. Pero, por lo que respecta a la manifestación verbal de los pobladores del mundo colonial, escasísimas referencias.

---

28 Está recogida en la obra de Fernando Benítez:

"Gramática concede sus entradas  
a la ingeniosa puericia nueva  
que al buen latín sus galas ve inclinadas:  
gusto del buen hablar tras sí la lleva  
del lenguaje pulido y bien sonante  
y en el buen escribir también se prueba" (60).

29 El poema siguiente es recogido, en parte por Fernando Benítez (1962, 60) y por Angel Rosenblat (1971, 69), pero puede leerse en la edición de John Van Horne en los *University of Illinois Studies in Language and Literature* 15 (1930), 311-486. Los dos tercetos citados están en pág. 133:

Es ciudad de notable policía,  
a donde se halla el Español lenguaje  
Más puro y con mayor cortesanía,  
Vestido de un bellissimo ropaje  
Que le da propiedad, gracia, agudeza,  
En casto, limpio, liso y grave traje.

Mi personal punto de vista quiero presentarlo a través de dos ejemplos.

Un caso procede de la *Historia de la Villa Imperial de Potosí*, de Bartolomé Arzáns de Orsúa. Se narra el encuentro entre un capitán Pineda, andaluz, y un criollo llamado Juan Pérez Ransio. El español reta al otro: "Ven acá, mestizo, ¿sabes persignarte?" La respuesta, además de aguda, fue sangrante; el criollo respondió: "Mis padres que fueron andaluces como los vuestros, me mostraron hacer el *per signum crucis* de esta manera [...]".<sup>30</sup> El conocimiento de la sustantivación, si se toma un punto de vista gramatical, el conocimiento de la utilización en registro germanesco, si se toma el punto de vista del uso de la lengua, demuestran el dominio de resortes vigentes en el mismo tiempo en la metrópoli.

El otro caso procede de la *Historia de Tlaxcala* del mestizo Diego Muñoz Camargo, que narra cómo los indios insultan al español que los está maltratando:

le dicen que es mal cristiano, que no es hidalgo ni caballero, porque si lo fuera, que sus obras y palabras fueran modestas, como de caballero, que debe ser villano, moro o judío, o vizcaíno, y al remate, cuando no hallan palabras con que podelle vituperar, le dicen: 'al fin, eres portugués', pensando que en esto le han hecho muy grande afrenta.

Si el mestizo que hablaba, o el indio, distinguía entre un "caballero" y un "villano"; si se percataba de lo ofensivo de apelativos como "moro", "judío" y "vizcaíno", acuñados a miles de quilómetros de su país, en otras circunstancias ... es más, si remataba su sarta de ofensas con el gentilicio "portugués", ¿no podemos afirmar que su español era "el español", rico en variantes y modalidades, como rico en variantes y modalidades estaba perfilándose el español del otro lado del Atlántico, ya en Canarias, ya en las Antillas, ya en Tierra Firme?

---

30 La anécdota está recogida en el volumen de *Textos y documentos de la América hispánica (1492-1898)* editada por G. Céspedes del Castillo, que tiene un epígrafe 60 dedicado a "Españoles: baquianos y bisoños, criollos y peninsulares", y un epígrafe 65 titulado "Indios hispanizados y mestizos". Por otra parte, esta obra de Bartolomé Arzáns viene citada, como ejemplo de texto y de autor fundamental para la historia del nacimiento del patriotismo criollo, en la tesis de B. Lavalle (1981).

## Bibliografía

### Textos

Acosta, José de:

*Historia natural y moral de las Indias.*

Aguado, Pedro de:

*Historia de la provincia de Santa Marta. Recopilación historial de Venezuela.*

Aldrete, Bernardo José de:

*Del origen y principio de la lengua castellana ò romance que oi se usa en España.*

Alva Ixtlilxochitl, Fernando de:

*Historia de la nación chichimeca.*

Balbuena, Bernardo de:

*Grandeza mexicana.*

Calancha, Antonio de la:

*Crónica moralizada del Orden de San Agustín en el Perú, con sucesos ejemplares vistos en esta monarquía.*

*Cartas privadas de emigrantes a Indias (1540-1616)*, (ed. de E. Otte).

Castellanos, Juan de:

*Elegías de Varones ilustres de Indias.*

Cárdenas, Juan de:

*Problemas y secretos maravillosos de las Indias.*

Cervantes de Salazar, Francisco:

*Diálogos y crónica de la Nueva España.*

*Colección de documentos para la historia de la formación social de Hispanoamérica, 1493-1810*, (ed. de R. Konetzke).

Cueva, Juan de la:

*Epístola V.*

Ercilla, Alonso de:

*La Araucana.*

Fernández de Piedrahíta, Lucas:

*Historia general de las conquistas del Nuevo Reino de Granada.*

Garcilaso de la Vega, el Inca:

*Comentarios Reales.*

- Herrera, Antonio de:  
*Historia general de los hechos de los castellanos en las islas y Tierra Firme del Mar Océano.*
- Lope de Vega Carpio, Félix:  
*El amante agradecido.*
- López de Velasco, Juan:  
*Geografía y descripción universal de las Indias.*
- López Madera, Gregorio:  
*Excelencias de la monarquía y Reino de España.*
- López Medel, Tomás:  
*De los tres elementos. Tratado sobre la naturaleza y el hombre del Nuevo Mundo.*
- Mendieta, Jerónimo de:  
*Historia eclesiástica indiana.*
- Motolinía, Toribio de:  
*Historia de los indios de la Nueva España.*
- Muñoz Camargo, Diego:  
*Historia de Tlaxcala.*
- Ocaña, Diego de:  
*Un viaje fascinante por la América hispánica.*
- Poma de Ayala, Felipe Huaman:  
*Nueva crónica y buen gobierno.*
- Rodríguez Freile, Juan:  
*Conquista y descubrimiento del Nuevo Reino de Granada.*
- Rosas de Oquendo, Mateo:  
*Sátira hecha a las cosas que pasan en el Pirú. Romance en lengua de indio mexicano. Sátira que hizo un galán a una dama criolla que le alababa mucho a México.*
- Ruiz de Alarcón, Juan:  
*El semejante a sí mismo.*
- Sahagún, Bernardino de:  
*Historia general de las cosas de la Nueva España.*
- Solórzano Pereyra, Juan de:  
*Política indiana.*
- Suárez de Figueroa, Cristóbal:  
*El pasajero. Advertencias utilísimas a la vida humana.*

Suárez de Peralta, Juan:

*Tratado del descubrimiento de las Indias y su conquista.*

*Textos y documentos de la América hispánica (1492-1898)* (ed. de G. Céspedes del Castillo).

Tirso de Molina:

*Amazonas de las Indias.*

Torquemada, Juan de:

*Monarquía indiana.*

Villarroel, Gaspar de:

*Primera parte de los comentarios, dificultades y discursos literales, morales y místicos sobre los Evangelios de los domingos del Adviento, y de los de todo el año.*

### ***Español de América***

Alvar, Manuel (1990):

*Norma lingüística sevillana y español de América*, Madrid, Cultura Hispánica.

Alvar, Manuel (1991):

*El español de las dos orillas*, Madrid, Mapfre.

Coseriu, Eugenio (1990):

"El español de América y la unidad del idioma", en: *I Simposio de Filología Iberoamericana*, Zaragoza, Pórtico, 43-75.

Frago Gracia, José A. (1990):

"El andaluz en la formación del español americano", en: *I Simposio de Filología Iberoamericana*, Zaragoza, Pórtico, 77-96.

Frago Gracia, José A. (1991):

"Yeísmo dominicano en 1569 y problemas conexos", en: Hernández, C., et al. (eds.), *El español de América. Actas del III Congreso Internacional de "El español de América"*, Valladolid, I, Junta de Castilla y León, 213-220.

Gil, Juan (1986):

"El libro greco-latino y su influjo en Indias", en: *Homenaje a E. Segura, B. Muñoz y R. Puente*, Badajoz, 61-111.

Guitarte, Guillermo L. (1983):

*Siete estudios sobre el español de América*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Filológicas.

Guitarte, Guillermo L. (1984):

"La dimensión imperial del español en la obra de Aldrete: sobre la aparición del español de América en la historiografía hispánica", *Historiographia Linguistica* 9, 1/2, 129-187.

Lapesa, Rafael (1988):

"Orígenes y expansión del español atlántico" (1985), en: Goic, Cedomil, (ed.), *Historia y crítica de la literatura hispanoamericana*, I, *Epoca colonial*, Barcelona, Crítica, 65-74.

Lüdtke, Jens (1990):

"Geschichte des Spanischen in Übersee", *Romanistisches Jahrbuch* 41, 290-301.

Moreno de Alba, José G. (1988):

*El español en América*, México, FCE.

Rivarola, José Luis (1986):

"El español de Perú, balance y perspectiva de investigación", *Lexis* 10, 1, 25-52.

Rivarola, José Luis (1990):

*La formación lingüística de Hispanoamérica*, Lima, Pontificia Universidad Católica.

### *Los conquistadores*

Durand, José (1953):

*La transformación social del conquistador*, México, Porrúa y Obregón.

Olaechea Labayén, Juan Bautista (1989):

*El descubrimiento persistente de América. Dialéctica racial y convivencia humana como paradigma*, Granada, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Granada.

Romano, Ruggiero (1972):

*Les mécanismes de la conquête coloniale: les conquistadores*, París, Flammarion.

Rosenblat, Angel (1971):

"Base del español de América: nivel social y cultural de los conquistadores y pobladores", *Revista de Indias* 31, 13-75.

Solano, Francisco de, et al. (1988):

*Proceso histórico al conquistador*, Madrid, Alianza.

### *Criollismo y mestizaje*

Benítez, Fernando (1962):

*Los primeros mexicanos. La vida criolla en el siglo XVI*, México, Era.

Bonfil Batalla, Guillermo (1990):

"Sobre la ideología del mestizaje (o cómo Garcilaso Inca anunció, sin saberlo, muchas de nuestras desgracias" (inédito).

Foster, David William (1984):

"Bibliografía del indigenismo hispanoamericano", *Revista Iberoamericana de Bibliografía*, 587-620.

Jiménez Moreno, Wigberto (1965):

*La transculturación lingüística hispano-indígena*, Santander, Universidad Menéndez y Pelayo.

Lavalle, Bernard (1978):

*Recherches sur l'apparition de la conscience créole dans la viceroyauté du Pérou: l'antagonisme hispano-créole dans les ordres religieux (XVI<sup>ème</sup>-XVII<sup>ème</sup> siècle)*, Atelier National de Reproduction de Thèses, 1982.

Lavalle, Bernard (1983):

"Hispanité ou américanité? Les ambiguïtés de l'identité créole dans le Pérou colonial", en: *Identités nationales et identités culturelles dans le monde ibérique et ibéroaméricain*, Toulouse- Le Mirail, 95-107.

Lavalle, Bernard (1986):

"La aparición de la palabra *criollo* y su contexto en el Perú del siglo XVI", *Kuntur* 1, 20-24.

Lipschutz, Alejandro (1962):

*El problema racial de la conquista de América y el mestizaje*, Santiago de Chile, Austral.

Mansour, Mónica (1973):

*La poesía negrista*, México, Era.

Moreno Navarro, Isidoro (1973):

*Los cuadros del mestizaje americano. Estudio antropológico del mestizaje*, Madrid, José Porrúa Turanzas.

Mörner, Magnus (1969):

*El mestizaje en la historia de Ibero-América. Informe sobre el estado actual de la investigación*, Estocolmo, Biblioteca e Instituto de Estudios Ibero-Americanos de la Escuela de Ciencias Económicas.

Mörner, Magnus (1969):

*La mezcla de razas en la historia de América Latina*, Buenos Aires, Paidós.

Olaechea, Juan Bautista (1985):

"El vocabulario inicial de la América española y en especial la voz 'mestizo'", *Boletín de la RAE* 65, 121-132.

Ots Capdequí, José María (1958):

*Instituciones*, Barcelona, Salvat.

Salas, Alberto M. (1960):

*Crónica florida del mestizaje de las Indias*, Buenos Aires, Losada.

VVAA (1961):

*El mestizaje en la historia de Ibero-América*, México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia.

Woodbridge, Hemsley C. (1948):

*Glossary of Names Used in Colonial Latin America for Crosses among Indians, Negroes, and Whites* (reseña de T. D. Steward), *Journal of the Washington Academy of Sciences* 38, 353-361.

### *Comunicación, integración, bilingüismo*

Alvar, Manuel (1986):

*Hombre, etnia, estado. Actitudes lingüísticas en Hispanoamérica*, Madrid, Gredos.

Granda, Germán de (1988):

*Sociedad, historia y lengua en el Paraguay*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo.

Mörner, Magnus (1967):

"La difusión del castellano y el aislamiento de los indios, dos aspiraciones contradictorias de la Corona Española", en: *Homenaje a Jaime Vicens Vives*, II, Barcelona, Universidad de Barcelona, 435-446.

Rivarola, José Luis (1987):

"Para la historia del español de América: parodias de la 'lengua de los indios' en el Perú (XVII-XIX)", *Lexis* 11, 2, 137-164.

Rivarola, José Luis (1989):

"Bilingüismo histórico y español andino", en: Neumeister, Sebastian (ed.), *Actas del IX Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*, I, Frankfurt am Main, Vervuert, 153-163.

Terracini, Lore (1988):

"L'incomprensione linguistica nella Conquista spagnola: dramma per i vinti, comicità per i vincitori", en: *I codici del silenzio*, Torino, Dell'Orso, 197-228.

Weber de Kurlat, Frida (1956):

"Estructuras cómicas en los 'Coloquios' de Fernán González de Eslava", *Revista Iberoamericana* 21, 393-407.

### *Literaturas española e hispanoamericana (colonial)*

Aínsa, Fernando (1986):

*Identidad cultural de Iberoamérica en su narrativa*, Madrid, Gredos.

Campos, Jorge (1947):

"Presencia de América en la obra de Cervantes", *Revista de Indias* 8, 371-404.

Capote, Higinio (1952):

"La Epístola Quinta de Juan de la Cueva", *Anuario de Estudios Americanistas* 9, 597-616.

Carpentier, Alejo (1981):

*La novela latinoamericana en vísperas de un nuevo siglo y otros ensayos*, Madrid, Siglo XXI.

Cisneros, Luis Jaime (1955):

"Sobre literatura virreinal peruana (Asedio a Dávalos y Figueroa)", *Anuario de Estudios Americanistas* 12, 219-252.

Escobar, Alberto (1972):

"Las trampas del diálogo: lenguaje e historia en los 'Comentarios Reales'", en: *Lenguaje y discriminación social en América Latina*, Lima, Milla Batres, 145-176.

Goic, Cedomil (ed.):

*Historia y crítica de la literatura hispanoamericana*, I, *Epoca colonial*, Barcelona, Crítica.

Granda, Germán de (1988):

"Personalidad histórica y perfil lingüístico de Ruy Díaz de Guzmán (1560?-1629)", en: id., *Sociedad, historia y lengua en el Paraguay*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 496-521.

Miramón, Alberto (1968):

"El Nuevo Mundo y el universo dramático de Lope de Vega", *Revista de Indias* 28, 169-177.

Paz y Meliá, A. (1906):

"Cartapacio de diferentes versos a diversos asuntos compuestos ó recogidos por Mateo Rosas de Oquendo", *Bulletin Hispanique* 8, 154-162 y 257-278. La continuación en vol. 9 (1907), 154-185.

Reyes, Alfonso (1917):

"Sobre Mateo Rosas de Oquendo, poeta del siglo XVI", *Revista de Filología Española* 4, 341-369.

Urtiaga, Alfonso (1965):

*El indiano en la dramática de Tirso de Molina*, Madrid, Revista 'Estudios'.